



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

PRESENTACIÓN ERASMUS +

Agenda Europea para la educación y la formación

Estrategias de internacionalización

Madrid, 21 de enero de 2014



1. Rethinking education

“Un nuevo concepto de la educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos”

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-1233_en.htm

2. Opening up education

“La apertura de la educación: docencia y aprendizaje innovadores para todos a través de las nuevas tecnologías y recursos educativos”

<http://openeducationeuropa.eu/>



- La Comisión presentó **Rethinking education** en noviembre de 2012.
- Aproximar los sistemas europeos de formación a la realidad del entorno laboral.
- Se pone el énfasis:
 - Oferta de competencias idóneas para el empleo.
 - Aumento de la eficacia.
 - Capacidad de integración de los centros de educación y formación.
 - Trabajo colaborativo de actores.



Cuatro ámbitos esenciales:

- Desarrollar una educación y formación profesionales de nivel internacional, para **aumentar la calidad de las competencias profesionales**.
- **Promover la formación en el lugar de trabajo con prácticas**, formación de **aprendices** y aprendizaje dual, para apoyar la transición de la formación al empleo.
- **Promover asociaciones** entre **instituciones públicas y privadas**, para garantizar una oferta apropiada de programas de estudios y aptitudes.
- **Fomentar la movilidad** gracias al programa Erasmus+.



Mejores competencias para la transición de la educación al empleo

- Adquisición de **competencias básicas**: detección precoz de dificultades, intervención rápida, repetición de curso.
- Desarrollo de **competencias emprendedoras**, que contribuyan a la empleabilidad de los jóvenes.
- Mayor demanda de mano de obra cualificada y de aptitudes relacionadas con la **ciencia**, la **tecnología**, la ingeniería y las matemáticas.



- **Aptitudes informáticas:** aprendizaje digital y recursos educativos en abierto (REA).
- **Capacidad de hablar idiomas** es clave para la competitividad y para mejorar los niveles de empleabilidad y movilidad de los jóvenes.



Competencias profesionales y formación basada en el empleo para la formación profesional

- Refuerza acciones que aseguren la **transición de la educación** al mundo laboral: formación en alternancia, planes de estudio.
- **Aprendizaje en el lugar de trabajo** y la formación de quienes **aprenden**.
- Marco regulador con papeles bien definidos que formen parte del **sistema educativo**.



•La **Alianza Europea para la formación de Aprendices** pretende:

- aumentar el **atractivo** y la **calidad** de la formación profesional;
- hacer extensivos los **itinerarios de aprendizaje** a la enseñanza superior;
- implicar a los **interlocutores sociales**;
- introducir medidas para potenciar la **movilidad**.
- Planes de estudio: pertinentes para el entorno de trabajo
- Profesorado: Desarrollo profesional continuo.
 - formación sobre el **uso de las TIC**;
 - mejorar la capacidad de **aprender a aprender**;
 - dar respuesta a cuestiones sobre **diversidad e inclusión**;
 - atender las **necesidades** de los **estudiantes desfavorecidos**.



Asociaciones entre instituciones públicas y privadas

- Permiten **aprender mutuamente** y desarrollar medidas de manera conjunta, **innovadora** y sostenible.
- Pueden relacionarse diversos **ámbitos estratégicos**, subsectores, actores públicos y privados y niveles de gobernanza.
- Buen ejemplo de asociación: **comunidades de conocimiento e innovación** (CCI) del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)



- **Erasmus+** apoya las alianzas de conocimiento que estimulen el **intercambio y la difusión** de conocimientos entre los centros de enseñanza superior y las empresas.
- En el ámbito de la FP, se proporcionará financiación a las alianzas para las aptitudes sectoriales, que reúnen a **centros de formación, empresas** y organizaciones profesionales, para **diseñar planes** de estudios y programas de formación.



Movilidad

- Herramientas que pueden contribuir a la movilidad:
 - Marco Europeo de Cualificaciones (MEC),
 - Europass,
 - Sistemas europeos de transferencia de créditos (ECTS y ECVET),
 - Clasificación Europea de Aptitudes/Competencias, Titulaciones y Ocupaciones (ESCO) – multilingüe
 - Marcos de aseguramiento de la calidad.
- La Comunicación vincula la movilidad con el programa Erasmus+ y con la creación de un **Espacio Europeo de Aptitudes y Cualificaciones.**



- La Comisión presentó *Opening Up Education* en octubre de 2013.
- Propone la puesta en marcha de una **agenda europea** para desarrollar los medios tecnológicos en la educación en Europa.
- Objetivos:
 - mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje a través de nuevas tecnologías
 - impulsar la competitividad, la innovación, la productividad, el empleo y el crecimiento
 - atraer nuevos talentos



Cuatro ámbitos

- A. Entornos de **aprendizaje abiertos**: oportunidades de innovación para organizaciones, profesores y estudiantes.
- B. **Recursos** educativos abiertos para lograr mayor calidad y mejor accesibilidad.
- C. **Conectividad** e innovación
- D. Aprovechar las **oportunidades de la revolución digital**.



A) Oportunidades de **innovación para organizaciones**

- Nuevas estrategias organizativas y ambientes de aprendizaje abiertos.
- Aprovechar las oportunidades de las TIC: conectar comunidades de aprendizaje, nuevo liderazgo, valorar los profesionales que utilizan estos métodos.
- Estimular experiencias de aprendizaje, combinando el “face-to-face and online” (*blended learning*) puede ser motivador.
- Permiten simular situaciones.



A) Oportunidades de innovación para **profesores y estudiantes**:

- **Profesores**: adquirir altas competencias digitales para conectar comunidades y ser recompensados por la utilización de nuevos métodos de enseñanza.
- **Estudiantes**
- Herramientas de la Comisión: *Erasmus+*, *Horizon2020*



B) Recursos educativos abiertos

- Open Educational Resources-**OER** de alta calidad más visibles y accesibles.
- Mejor calidad y acceso
- Las instituciones educativas deben **compartir materiales educativos** a través del uso de licencias abiertas.
- El "*Open Quality Standards*" debe ayudar a los productores de OER a aumentar la visibilidad de la **calidad** del proceso de creación.



C) Conectividad e Innovación

- Asociación para infraestructuras, nuevos productos y servicios.
- Fomento y cohesión en el **acceso a Internet** para los estudiantes.
- Desarrollo de los *cloud technologies and gaming, personalisation of learning and mobile devices* para impulsar el crecimiento en el mercado tecnológico educativo.
- Promoción de la **inter-operatibilidad** de los contenidos digitales educativos, incluyendo los OER a través de "Erasmus +" y "Horizon 2020".



D) Un esfuerzo concertado para aprovechar las oportunidades de la revolución digital.

- **Enfoque integrado** de la tecnología en las aulas para generar una oferta educativa innovadora.
- Cooperación de Comisión, autoridades nacionales, regionales y locales, agentes sociales, estudiantes, empresas, nuevos proveedores de educación y otras organizaciones internacionales para **mejorar** las implicaciones del uso de las TIC en la educación y formación.



- **El Consejo Europeo** de octubre de 2013 destacó que los usuarios deben poseer capacidades digitales, muchos ciudadanos y empresas no utilizan suficientemente las TIC.
- En 2011, la UE tenía 300.000 ofertas de empleo no cubiertas en el sector TIC; si no se invierte esta tendencia, en 2015 podría haber hasta 900.000 ofertas no cubiertas.



OPENING UP EDUCATION CONSEJO EUROPEO 2 9/9

- Para corregir esta situación, el Consejo señaló medidas concretas:
 - Uso de una parte de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (2014-2020) para la educación en TIC, apoyo para la formación de reconversión, en el contexto de la **Iniciativa sobre Empleo Juvenil**.
 - Mayor integración de las capacidades digitales en la educación en todas las etapas.
 - Refuerzo de la **Gran Coalición para el Empleo Digital** para subsanar la falta de adecuación de las cualificaciones, con planes de movilidad laboral y utilización de la **clasificación europea** de capacidades, competencias, cualificaciones y ocupaciones (ESCO), recientemente establecida.
 - La Comisión trabajará basándose en el **Panorama de competencias de la UE para el empleo digital**, para acelerar los avances sobre los marcos paneuropeos de competencias para las capacidades digitales.



Presidencia chipriota

Consejo de Ministros, 26 noviembre de 2012

- Alfabetización múltiple - Adopción de conclusiones
- Educación y formación en Europa 2020. Contribución de la educación y la formación a la recuperación económica, el crecimiento y el empleo- Adopción de conclusiones
- Propuesta de Recomendación del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal - Acuerdo político
- Mejorar la calidad y el estatuto del profesorado en un momento de escasez de recursos financieros- Debate político



EXPEDIENTES A PARTIR DE LAS COMUNICACIONES-2

Presidencia irlandesa

Consejo de Ministros, 15 febrero de 2013

- Comunicación de la Comisión sobre “un nuevo concepto de educación: invertir en las aptitudes para lograr mejores resultados socioeconómico” y al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013- Adopción de las Conclusiones.
- Educación y habilidades (*skills*) para el empleo, la estabilidad y el crecimiento”- Debate político.

Consejo de Ministros, 16 mayo de 2013

- La dimensión social de la educación superior - Adopción de Conclusiones.
- Garantizar una profesión docente de la más alta calidad para apoyar la consecución de unos mejores resultados del aprendizaje - Debate político.



Presidencia lituana

Consejo de Ministros 25 noviembre 2013

- Liderazgo educativo eficaz - Adopción de conclusiones.
- La dimensión global de la enseñanza superior europea- Adopción de conclusiones.
- Recursos educativos abiertos y aprendizaje digital - Debate político

Presidencia griega

Consejo de Ministros 20 mayo 2014

- Indicador europeo de lenguas- Debate político